



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19 Nº. 10 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES TUSSAM

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

En abril de 2018, se aprobó por unanimidad una moción presentada por IU para la puesta en marcha dentro de las líneas de Tussam de paradas intermedias o a demanda de las mujeres que lo soliciten para que puedan bajarse del transporte lo más cerca posible de sus puntos de destino, reduciéndose así el riesgo de sufrir alguna agresión machista por el camino o en el lugar donde se encuentre.

Tras denunciar y preguntar reiteradas veces por su puesta en marcha, se establece por fin en enero de 2019 estas paradas en la línea nocturna A1 (Prado de San Sebastián – Pino Montano) como estudio piloto, sin tener en cuenta a las mujeres de los barrios, asociaciones y colectivos feministas, y a los propios trabajadores y trabajadores de TUSSAM.

En la presentación a los medios celebramos esta puesta en marcha, pero avisamos también en este momento que no se daba cumplimiento a lo aprobado, las paradas no sólo eran de bajada, sino también de subida en distintos puntos del recorrido del autobús, pues las agresiones se producen igualmente en la calle y es una vía de escape de la mujer que está siendo agredida, y además que no se quede solo en eso y que se extendiera al resto de líneas de la ciudad, pues las estadísticas apuntan a que los barrios de la periferia de Sevilla como son Cerro Amate, Alcosa, Torreblanca o Sevilla Este requieren de esta iniciativa para evitar las zonas poco iluminadas o sin seguridad.

Las mujeres tenemos derecho al ocio, a volver seguras y en transporte público, y sabemos que los fines de semana se disparan el número de agresiones, por eso son necesarias estas paradas, pero habría que ampliarla a más líneas ya que las agresiones se dan en cualquier momento del día, por eso es importante la continua evaluación de esta línea para mejorar todos los aspectos necesarios para su buen funcionamiento.

Al igual que es importante que ese trabaje con las/os conductores de Tussam, cuya disposición es digna de reconocimiento, se forme en la materia y se le cree un protocolo para establecer los supuestos en los que actuar y el modo de hacerlo, he de recordar, que ya existen botones antipánico conectados con el CECOP que, con la revisión necesaria, podrían emplearse en estos casos.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	ngkmk/IuiIciyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/09/2019 10:25:47
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngkmk/IuiIciyCMDTij9hQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Además de poner en marcha una campaña de concienciación e información a la ciudadanía para que entre todas y todos hagamos un uso responsable de este sistema.

Las paradas actuales suponen más un peligro que una ayuda al encontrarse predeterminadas y señalizadas con un punto morado, lo que facilita la localización de las víctimas por sus potenciales agresores. Esta línea experimental no solo no cumple el requisito de que la bajada sea realmente a demanda, es que tampoco contempla la de subida como opción.

Adelante Sevilla y los colectivos feministas consideran que estas paradas antiacoso es solo un parche y más que solventar un problema puede implicar otro mayor, ya que no ha tenido en cuenta la realidad a la que nos enfrentamos las mujeres y los colectivos más vulnerables LGTBI, inmigrantes...

A la vez, que es necesario cuanto antes hacer una evaluación de esta línea piloto, para saber cómo mejorarla y sobre todo para poner en marcha estas paradas en el resto de líneas cuanto antes, por lo que la seriedad y el rigor es necesario, máxime tratándose de un tema tan delicado como es la violencia de género y el acoso a las mujeres.

La acu<mark>erdos aprobados</mark> en dicha moción también contempla la elaboración de un protocolo de actuación para taxistas antes estos casos y la puesta en marcha de cursos de formación en la materia con el fin de hacer frente al repunte de estos episodios que se vienen produciendo en calles de nuestra ciudad.

Por ello, el G<mark>rupo Munic</mark>ipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- Dado los estudios existentes sobre transporte y movilidad desde una perspectiva de género y puesta en marcha de paradas en otras ciudad de nuestro país, ¿se ha efectuado algún estudio sobre de estas características en la ciudad de Sevilla?
- ¿Se ha llevado a cabo alguna evaluación de la actual línea A1 desde que se ha puesto en marcha con la inclusión de estas paradas antiacosos?
- De ser afirmativo, ¿cuáles han sido los resultados de esta evaluación?
- En ser negativo, ¿cuándo se va a efectuar dicha evaluación? y ¿se va a contar con las mujeres de los barrios, colectivos feministas y trabajadoras/os de Tussam?
- ¿Se tiene contemplada la puesta en marcha de alguna línea de Tussam definitiva tras esta línea experimental?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	ngkmk/IuiIciyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/09/2019 10:25:47
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngkmk/IuiIciyCMDTij9hQ==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- ¿Se ha elaborado el protocolo de actuación para las/os trabajadores del taxi tal y como vienen solicitando desde hace años, además de ser aprobado en el Consejo de Gobierno del Instituto del Taxi?
- En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto dar conocimiento al Instituto del Taxi?
- En caso negativo, ¿cuáles son los motivos?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala

V°B°:

Susana Ser<mark>rano Gómez-L</mark>andero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	ngkmk/IuiIciyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/09/2019 10:25:47
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngkmk/IuiIciyCMDTij9hQ==		

